

PASIONISTAS REG

Boletín Informativo de la Provincia de Cristo Rey México - República Dominicana Núm. 43 Mayo / Junio 2023

ASAMBLEA PROVINCIAL

Del 13 al 15 de junio, los Misioneros Pasionistas de la Provincia de Cristo Rey, estuvimos reunidos en la Comunidad del Beato Domingo Barberi, en El Pueblito, Querétaro, para la celebración de la Asamblea anual de la Provincia. Presentamos, a continuación, la crónica de este acontecimiento.

Martes 13 de junio

Siendo las 10:00 hrs., los religiosos Pasionistas de la Provincia de Cristo Rey, nos reunimos para celebrar nuestra Asamblea anual compartiendo nuestras experiencias de vida, revisando nuestra misión y discerniendo nuestro caminar futuro.

La jornada comenzó con la oración en el corredor adjunto al auditorio de la comunidad, en la cual, los hermanos del Teologado nos invitaron a reflexionar nuestra situación personal frente a Dios y frente a la comunidad; a los pies de Jesús Sacramentado encomendamos los trabajos de la Asamblea, pidiendo la intercesión de nuestro Padre, Pablo de la Cruz, para poder encontrarnos y dialogar en este espacio como auténticos hermanos.

Al finalizar nos reunimos en el auditorio de la comunidad, donde el P. Ángel Antonio Pérez Rosa, quien fungió como Moderador, dio la bienvenida a los participantes y agradeció a los hermanos anfitriones por su hospitalidad; además mencionó a quienes desempeñarían los diferentes oficios durante estos días: P. Eloy Medina Torres, Secretario; Coh. Ricardo Meraz Marín, campanero; Coh. Daniel Avila Fernández, cronista.

Posteriormente, el P. Víctor Hugo Álvarez Hernández, Superior Provincial, presentó el informe desde la última Asamblea; indicando las reuniones de Consejo Provincial, los encuentros fraternos, las reuniones de Senado y de la Comisión de Economía; mencionó, además, los traslados de comunidad de varios hermanos, los nombramientos de algunas comisiones, el caminar de las vocaciones, y las situaciones particulares que atraviesan varios religiosos; finalmente, habló sobre la colaboración de nuestra Provincia con la

Familia Pasionista. Al terminar, se abrió un espacio de resonancia para que los participantes expresaran sus opiniones, solicitaran aclaraciones y manifestaran sus dudas sobre el informe, mismas que fueron comentadas por el Superior Provincial.

El siguiente paso en la Asamblea fue revisar las prioridades del Capítulo Provincial, respondiendo estas cuestiones: «¿Cómo se a vivido en cada comunidad las prioridades de vida de la Provincia: vida comunitaria, misión, formación inicial y permanente, revitalización de las configuraciones?». «¿Cuáles son las dificultades encontradas para asumir las prioridades?». «¿Cuáles elementos han ayudado a asumir las prioridades?». Para responder, se formaron equipos de diálogo, los cuales, se reunieron en diversos espacios de la casa. Al terminar se dio un espacio de descanso donde se compartió no sólo el refrigerio, sino además, la fraternidad tan característica de estos momentos. Terminado el receso volvimos al auditorio para compartir en plenario el fruto de la reflexión.



Una vez compartida la reflexión pasamos al comedor donde pudimos compartir los alimentos y la alegría de estar reunidos; al término de la comida, nos dimos la oportunidad de un breve descanso para mitigar el calor de estos días de verano.

A las 16:00 hrs., nos reunimos de nuevo en el auditorio, con la indicación de acudir de nueva cuenta a los grupos

de reflexión para buscar formular, con base en los resultados del primer trabajo, algunos compromisos que ayuden a fortalecer nuestra vida. Concluido el tiempo destinado a la actividad, volvimos al auditorio para compartir lo expresado en los grupos. Al terminar, se dio un momento de descanso, en el cual, seguimos escuchando resonancias sobre lo compartido.

Al finalizar el receso, el P. César Antonio Navarrete Ferrusquia, Ecónomo Provincial, presentó el informe de los bienes materiales de la Provincia, comenzando por la situación de las Inmobiliarias y la actualización de las diversas cuentas y sus estados; posteriormente, algunos hermanos expresaron sus inquietudes, las cuales, se respondieron conforme fueron presentadas.

Una vez concluidos los trabajos de este primer día de la Asamblea, nos dispusimos para encontrarnos en la entrada del claustro para la celebración Eucarística, la cual, fue presidida por el P. Luis Miguel Reynoso Batista, quien, durante su homilía nos invitó a profundizar en el llamado que Cristo nos ha hecho a ser luz y sal del mundo; su reflexión nos llevó a contemplar el misterio de la luz, que aunque tiene valor en si misma, esta sólo es perceptible en la medida en que se refleja e ilumina lo que encuentra a su paso, así nosotros, estamos llamados a iluminar a las personas, las situaciones y realidades con la luz del Evangelio; caso similar es el de la sal, puesto que esta se introduce en los alimentos para potenciar su sabor, así la sal toma un lugar importante más no protagónico, pues su labor no es hacer que su sabor propio impregne el alimento sino que, por el contrario, se disuelve generosamente para que los demás sabores tengan su importancia; así nosotros nos vamos entregando generosamente en nuestra vida comunitaria, en el apostolado y en el ministerio, no para ser protagonistas, sino para que la vida exalte su auténtico sentido.



Terminada la Eucaristía, nos reunimos de nueva cuenta en el comedor para compartir la cena, actividad con la que dimos por concluida esta primera jornada.

Miércoles 14 de junio

Al amanecer, encomendamos el día y sus trabajos en las manos de Dios por medio de la oración, preparada una vez más por los hermanos del Estudiantado de Teología, quienes nos invitaron a recorrer los diferentes espacios de nuestra casa haciendo meditación de la Pasión del Señor, contemplando la cruz, la corona de espinas, los clavos y el título, signos que nos llevan a recordar este misterio de dolor y de amor.

Después del desayuno nos reunimos esta vez para escuchar la conferencia del Dr. Jorge Piedad Sánchez, titulada «Alianza y comunidad», en la cual, nos hizo recorrer el Antiguo Testamento para ubicarnos en la experiencia del Pueblo de Israel que pactó una alianza con Dios para ser su pueblo, lo cual, tuvo como consecuencia la cohesión de sus miembros en un núcleo más trascendental, no como cualquier comunidad sino como la comunidad de la Alianza. En la plenitud de la historia, con la encarnación del Hijo de Dios, la alianza ya no abarca sólo al pueblo de Israel sino a todos los pueblos de la tierra, pues por la fe, ya no hay distinción entre los seres humanos, todos somos iguales, y por tanto, las promesas de la alianza y sus bendiciones alcanzan para todos; así la Iglesia, como comunidad de la alianza universal, nueva y eterna, y particularmente la vida religiosa con su particular forma de vida comunitaria, es signo profético de la vida nueva que Dios espera de la humanidad en torno a los valores del Reino.

El clímax de la reflexión llegó cuando el ponente nos invitó a recordar nuestra alianza personal con Dios por medio de la consagración religiosa y cómo ésta se expresa en nuestra vida comunitaria. Así mismo, nos invitó a cuestionar cómo es que nuestra Provincia expresa al mundo la alianza que hemos hecho con Dios, y si realmente somos fermento de unidad y de paz.

Al concluir nos dirigimos al comedor para compartir la comida en un torno más festivo, pues el resto de la tarde estuvo destinado a la convivencia comunitaria. Al terminar los alimentos, nos dirigimos a las canchas donde algunos hermanos organizaron un torneo de básquetbol; otros, conformaron el público que los animaba bajo la sombra de los árboles mientras compartían una amena conversación, y otros más, decidieron pasar la tarde en los juegos de mesa, donde por cierto, los hermanos dominicanos hicieron gala de sus habilidades en el dominó.

Al caer la noche, nos reunimos en la entrada del claustro para celebrar la Eucaristía, esta vez con una motivo muy especial, al recordar que, cincuenta años atrás, Dios concedió a nuestro hermano Luis Zárate Valdés el don sacerdocio ministerial, motivo por el cual, fue él quien presidió nuestra celebración. Durante la homilía, nuestro hermano recordó su larga experiencia como religioso;

acompañado por un pañuelo obsequiado por su madre, nos hizo conocer los sentimientos de gratitud que en esta etapa de su vida experimenta por la cercanía y el afecto de la comunidad religiosa y de su familia, por los frutos que su ministerio sacerdotal le ha regalado, no solo a él sino a la Iglesia, y sobre todo, por la profunda amistad que ha cultivado con Dios.

Concluimos nuestra jornada en torno a la mesa, bella expresión de la vida comunitaria, compartiendo el pan como hermanos, recordando las vivencias de este día y pidiendo a Dios su gracia para ser fieles a nuestra alianza.

Jueves 15 de junio

La última jornada de nuestra Asamblea comenzó en la plaza de la Virgen, donde nos congregamos para celebrar la Eucaristía; de nueva cuenta con un especial tono festivo, pues celebramos el vigésimo quinto aniversario de profesión religiosa de nuestros Superior Provincial, el P. Víctor Hugo Álvarez Hernández. La celebración fue presidida por el P. Eloy Medina Torres, mientras que la homilía, corrió a cargo del P. Genelio García Antigua, quien, a la luz de la Palabra de Dios, nos hizo meditar en la belleza de una vida que se entrega al servicio de Dios, a través del cuidado de los hermanos, en medio de muchas dificultades y obscuridades, pero en medio de las cuales siempre brilla la amorosa presencia de Dios que nos acompaña.

Al concluir la homilía, el P. Víctor Hugo Álvarez Hernández renovó su consagración religiosa en manos del P. Eloy Medina Torres. Al término de la celebración el homenajeado nos dirigió unas palabras para compartir su sentir, agradeciendo la cercanía de tantos hermanos que a lo largo de su caminar como religioso lo han acompañado, el cariño tan profundo de la gente a la que sirve en diversas comunidades, la confianza de quienes lo eligieron para la misión que desempeña en nuestra Provincia y el apoyo de quienes le ayudan como Consultores para cumplir con dicha misión; expresó además el profundo amor que tiene por la comunidad provincial y pidió nuestras oraciones para que la entrega de su vida en esta familia religiosa tenga como culmen el gozo eterno en el Reino.



Después de la celebración, nos dirigimos al comedor para compartir el desayuno, y al concluir, nos dirigimos una vez más al auditorio para continuar con los trabajos de nuestra asamblea.

Primeramente escuchamos tres informes: el Coh. Carlos Alberto Lantigua Checo, nos presentó el proyecto de la Oficina de solidaridad y asistencia migratoria que, desde hace unos meses, comenzó a desarrollarse en la Comunidad del Perpetuo Socorro, en Guadalajara, Jalisco, señalando los vínculos que ha establecido con otras organizaciones y el sueño de consolidar la formación de quienes colaboran en dicha oficina. Posteriormente los Cohs. Daniel Ávila Fernández y Julio César Rondón Sánchez, presentaron el informe de actividades de la Comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación, enfocada por el momento a poner en marcha el programa Laudato Sí que el Consejo General ha propuesto para toda la Congregación. Finalmente, el P. Clemente Olvera Guerrero informó a la Asamblea sobre su presencia y trabajo en la Parroquia de Santa Ana, en Clayton, Carolina del Norte, donde se encuentra colaborando en la atención a la comunidad, subrayando las potenciales áreas de trabajo para la comunidad pasionista.

Después de un breve descanso, comenzamos con los trabajos preparatorios para el VIII Capítulo Provincial, a celebrarse, Dios mediante, del 3 al 7 de junio del próximo año, con el tema: «Comunidad sinodal, iluminada por la Memoria Passionis, en apertura para trazar nuevos caminos de esperanza», y con el lema: «Pasionista ¿dónde está tu hermano?», los cuales fueron propuestos y aprobados por la Asamblea. También se nombró a la Comisión Preparatoria del Capítulo, la cual, quedó conformada por los Padres Miguel Ángel Villanueva Pérez, Ángel Antonio Pérez Rosa y José Luis García Pérez. Al finalizar, el Superior Provincial dio algunos anuncios a la Asamblea, para concluir con la oración dirigida por el P. Mario Felipe Quiroga Venegas.

Una vez terminados los trabajos de nuestra Asamblea, nos dirigimos al comedor para el último momento de encuentro al compartir los alimentos, durante el cual, el P. Víctor Hugo Álvarez Hernández nos comunicó la invitación que nuestras hermanas Pasionistas del Monasterio de San Pablo de la Cruz, nos hacían para visitarlas.

Después de visitar a nuestras hermanas, con el corazón lleno de tan fraternales días de encuentro, los hermanos fuimos dejando la casa del Noviciado, para volver a nuestras comunidades con el compromiso de hacer de nuestra vida comunitaria un signo creíble de la alianza que Dios ha hecho con nosotros.

Coh. Daniel de la Divina Misericordia
Cronista

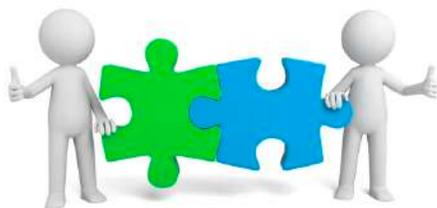
Comunidad e individualidad

Por qué en el juego del ajedrez, si el rey es capturado, la partida termina aunque sobre el tablero haya todavía muchas piezas del mismo color? ¿Por qué no puede otra pieza asumir el papel del rey y seguir adelante? Se podría responder que esas son las reglas del juego. Pero ¿por qué hay tales reglas? ¿En qué clase de sistema social marca la captura del rey el fin de la contienda y la rendición de sus fuerzas?

En los juegos olímpicos de Pekín en el verano del 2008 cuando el vallista Liu Xiang salió de la pista con una marcada cojera tenía una lesión en el tobillo, el anuncio de que este atleta chino, admirado en su inmenso país, quedaba fuera de la competencia provocó un estallido de lágrimas tanto dentro del estadio como en todas las partes de china.

Este comportamiento es típico de las sociedades comunitarias, y las reglas del colectivismo se reproducen tanto en el juego de ajedrez como en el llanto de escala nacional de los chinos. El colectivismo y su contrario, el individualismo, son en cierto modo términos técnicos para describir en general la visión que la gente tiene de sí misma y de los demás.

Las personas comunitarias se ven principalmente como parte de una comunidad; por ejemplo, como miembros de una familia, de un grupo étnico, de un equipo, etc. En sus juicios a priori, los miembros están primero y lo que cuenta, sobre todo, son las necesidades y preocupaciones de los integrantes de **la comunidad**.



Las personas individuales siempre representan a los grupos en que están integradas. Los colectivistas inspiran sus ideas sobre qué hacer y pensar en los valores y actitudes de la comunidad y sus miembros tienen éxitos frente a otras comunidades competidoras. Para ellos, son las comunidades las que tienen un carácter único y distintivo, no los individuos.

Por otra parte, las personas individualistas creen que tienen que volar con sus propias alas, lograr las cosas con su propio esfuerzo y del modo que consideren oportuno. Están persuadidas de que tienen que pensar y decidir por sí mismas, no obstante sus ideas arruinen a toda una nación. Utilizan de buena gana a otras personas para que les apoyen en sus objetivos. Sus padres se sienten felices con sus éxitos individuales por el bien de ellos. Los individualistas, el carácter único y distintivo lo tienen los individuos, no la comunidad.

Los “Yoes” del individualismo se concretizan, no sólo en el lenguaje, sino en el modo de ser. Por ejemplo:

- Actitud: “Yo no me tomo la vida en serio”
- Creencias y opiniones: “En mi opinión, fulano tiene mal carácter”
- Intenciones: “Yo pienso hacerlo como me da la gana”
- Normas: “Yo me aseguro que me beneficie”
- Roles: “Yo soy el mejor por eso me eligieron a mí”
- Valores: “Yo creo que eso no es tan grave”

Las culturas individualistas son un fenómeno occidental greco-romano. Los individualistas creen que cada persona es única y distintas con respecto a las demás. Los colectivistas, por su parte, creen que los grupos son únicos y distintos con respecto a otros grupos. En cambio, en la cultura oriental bíblica, no podrían ser individualistas. Mas bien, todos los **Yoes tienen** una orientación grupal, muy interesados en coincidir con los puntos de vista de los demás miembros de la comunidad, cuyo destino comparten.

Ser grupo es fácil, es cuestión de unir a cierto número de personas; pero ser comunidad es diferente, se trata de la unión en busca de un mismo fin, el bien común. El grupo es suma de individuos; la comunidad es una sociedad que siempre habla en plural: **nosotros**.

Un individuo en el grupo sólo busca su propio bien. Una persona en la comunidad busca su propio bien buscando al mismo tiempo el bien de los demás. Aquí nace un nuevo concepto: La cooperación. Significa que el bien común es equivalente al fin de la comunidad. Y la herramienta más usada para llegar al objetivo es la solidaridad.

Existe en la Biblia un paralelo entre dos personas, dos maneras de comprender la humanidad.

- Está representada por Caín. Es el hombre que no desea responder por su hermano asesinado, a pesar de que él mismo lo mató: «¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano? Eludiendo así a su responsabilidad».
- La segunda forma está representada por Jesús: Es el hombre pleno, que se preocupa y ocupa por los demás, asumiendo las consecuencias, aún a pesar de no ser el culpable, sino la víctima. «El que ama de verdad es capaz de dar su vida por los demás».



Origen de la Alianza

Un concepto central del pueblo de Dios en el Antiguo Testamento lo constituye la palabra alianza (*berit*). Concepto que más allá de la definición clásica de pacto, se convierte en una realidad que inspira la vida de cada pueblo y persona.

En este sentido, **la alianza** se presenta como fuente de vida que necesita ser renovada en cada generación, recordada cada día y celebrada por el pueblo. La alianza es una obligación que se convierte en un principio ético que orienta la relación con el hermano y la propia vida; pues ella realiza los principios fundamentales de la defensa de la vida en términos de dignidad, justicia y equidad.

El símbolo dominante utilizado por Israel para describir esa relación especial es el de **Alianza**. Es una imagen que le viene de su ambiente cultural y social. La idea de alianza era muy usada en el Antiguo Oriente mucho antes de que Israel la adaptara para expresar su relación especial con Dios.

Historia de la investigación sobre el tema de la Alianza

La discusión teológica respecto al tema de la Alianza se centra sobre el aspecto de su historicidad. La tendencia actual es la de considerar la alianza como una idea teológica, más que como un hecho institucional fundado en un acontecimiento histórico. En consecuencia, la alianza es un concepto teológico acuñado tardíamente para interpretar la relación entre Dios e Israel. Un invento del judaísmo para justificar su elección.

Si como afirma la *Dei Verbum*, Dios se revela y se auto-comunica en sus acciones y, a su vez, éstas tienen lugar en la historia, la reducción de la Alianza a una categoría meramente ideológica ¿mermaría la veracidad y pondría en riesgo la misma realidad de comunión que a través de la alianza Yahvé quiere manifestar a Israel?

Primera etapa: tiempo de controversia

La primera etapa -denominada "tiempo de controversia" (1879- 1918)- comienza con el estudio de J. Wellhausen para quien la Alianza es una invención de los profetas postexílicos sustentada sobre la idea de un Dios protector, como es típico de una religión natural, que funda una religión ética en la que Dios es principio y fuente del derecho.

Según este exegeta dicha concepción es tardía, ya que en los profetas del siglo VIII no aparece el término **b^erit (alianza)**. Es más, la configuración actual de los textos bíblicos es un producto posterior llevado a cabo por la corriente deuteronomista, sacerdotal y algunos profetas como Jeremías, Ezequiel y Deuterisaías.

Segunda etapa: fin de la controversia

Esta etapa comprende desde el final de la primera guerra mundial hasta los años 60. A diferencia de Wellhausen, y como reacción a su postura, las investigaciones de esta época concluyen que la alianza es una institución antigua y no una invención teológica. Los importantes estudios históricos de este periodo convergen en que la religión de Israel se organiza en torno a las doce tribus de Israel vinculadas al santuario de Siquem. Como apunta la tradición litúrgica de renovación de la alianza, la noción de alianza goza no sólo de un sustrato histórico sino de un sustrato histórico central y antiguo.

Tercera etapa: Tratado y alianza

Hacia los años 60 el descubrimiento arqueológico de los tratados hititas de vasallaje da un vuelco a la investigación bíblica. Aunque la aproximación de estos estudios es más literaria que histórica, la antigüedad de los tratados hititas confiere una antigüedad a la alianza israelita. En esta etapa se desarrollan una serie de investigaciones que buscan semejanzas de orden literario, especialmente en el llamado "*formulario de estipulación de la alianza*" que refleja la siguiente estructura:

- El **título** del soberano que concede la alianza y, si es el caso, también el de aquel con el cual viene estipulado el tratado.
- **Parágrafo histórico**: el soberano recuerda las relaciones previas entre las familias de los dos *partner*, subrayando los actos de benevolencia que el monarca (hitita) ha desplegado a favor de su vasallo.

- Las **estipulaciones** o **leyes** que regulan la relación de alianza. Algunos estudiosos distinguen la exigencia fundamental de amor, de fidelidad y de lealtad (*Grundsatzklärung*), de las normativas específicas o estipulaciones particulares que regulan la relación entre los dos contrayentes del pacto (*Einzelbestimmungen*).
- La **evocación de los dioses** como testigos del tratado, de gran importancia en los tratados hititas.
- **Bendiciones y maldiciones** o promesas y amenazas tanto para quien observa como para quien infringe el pacto.
- **Clausulas diversas** referentes a la escritura del documento, a su colocación en el templo o a su lectura periódica.

G.E. Mendenhall fue el primero en establecer un nexo entre los tratados hititas y los textos bíblicos como Jos 24, el decálogo o el ritual de Ex 24, 3-8. De gran relieve ha sido la aportación de K. Baltzer quien mostró cómo el formulario de estipulación de la alianza se encuentra en otros muchos pasajes del Antiguo Testamento e incluso en las tradiciones más tardías del Nuevo Testamento.

Sin embargo, el estudio más importante es el de D. J. Mc Carthy. Este exegeta tiene en cuenta tratados provenientes de otras áreas culturales e históricas donde subyace la misma estructura que aplica a los textos tanto de estipulación de la alianza como de renovación de la misma, especialmente al llamado *Ur deuteronomium* (Dt 4,44 - 26,19).

Cuarta etapa: Fase actual

No se hizo esperar la reacción proveniente del área alemana que marca la última etapa caracterizada por un claro receso del interés literario y teológico por la alianza. Esto se debe especialmente a dos estudiosos. Retomando la ya conocida tesis de Wellhausen sobre las tradiciones de alianza como un producto tardío, L. Perlitt considera que la noción de alianza -muy vinculada a la Ley de Moisés- proviene de la corriente deuteronomista preocupada por responder a la crisis religiosa e histórica del exilio.

Todavía más influyente ha sido la monografía de E. Kutsch. Se trata del estudio lexicográfico más importante del término *berît*. Según Kutsch el modo habitual de traducir el término *berît* ("pacto", "alianza") no es correcto. Para este autor *berît* significa "obligación", "deber", "imposición" o similares. La idea de relación o de reciprocidad queda, por tanto, excluida. A pesar de su voluntad de precisión, Kutsch cae en una simplificación nacida de la pretensión de univocidad. Es indudable que *berît*, en cuanto Alianza, contiene elementos de obligación o de imposición, pero no se puede reducir solamente a este aspecto.

Como conclusión de este siglo de reflexión sobre la alianza podemos decir:

La noción de alianza probablemente surge en el último periodo de la monarquía. Según Nicholson, la idea ya aparece en el tiempo de Oseas (siglo VIII). Ésta será desarrollada más tarde por la corriente deuteronomista (siglo VI). Aunque en campo político la alianza está presente mucho antes, como categoría teológica que expresa la relación entre el Señor y su pueblo es más bien tardía. Se puede afirmar que este concepto ha servido para reinterpretar y dar coherencia al conjunto de la historia y de la revelación bíblica.

El término alianza no puede reducirse a una mera "imposición". Goza de un amplio campo semántico que manifiesta la compleja modalidad de las relaciones vigentes entre dos personas o entidades jurídicas. La revelación se ha servido de esta categoría para presentar la relación entre Yahvé e Israel.

Resulta notorio que a través de este concepto la Sagrada Escritura haya explicitado los distintos componentes que definen intrínsecamente esta relación entre Dios e Israel en la historia. La "estructura" de la alianza en sus diversos elementos no puede reducirse a un formulario, sino que cada elemento debe ser comprendido en su función y en la variedad de sus manifestaciones. La Alianza es una estructura que define la relación entre dos partner; cada uno con sus obligaciones y los dos ligados por una historia común.

Se suele decir que el historiador deuteronomista utiliza esta noción para explicar la crisis del exilio. Es más, que la Alianza es una invención teológica que tiene como finalidad reinterpretar la historia. A nuestro parecer, el exilio -interpretado como ruptura definitiva de la alianza- es precisamente el que "revela" los trazos de una Alianza "originaria", cuya figura anticipadora se encuentra ya en la alianza con Abraham y David, pero cuyo cumplimiento se promete como nueva o eterna alianza.

Las alianzas eran acuerdos entre dos partes (personas o pueblos) en los que se especificaban los derechos y deberes de cada uno de ellos. Había alianzas entre individuos o grupos y también entre socios desiguales, donde el más poderoso aseguraba protección al débil, mientras que éste le prometía fidelidad y servicios.



Por supuesto, la alianza entre Dios e Israel tiene unos rasgos peculiares ya que no va a ser entendida como una Alianza entre iguales y va a diferir de toda Alianza humana, ya que Dios es el que va a tomar la iniciativa. Un rasgo que no encontramos en los textos de los pueblos que rodeaban a Israel y que pudieron, por tanto, influir en su concepción de la alianza.

La palabra más utilizada en el Antiguo Testamento para referirse a las alianzas o «pactos» es el vocablo hebreo **b^erit** que tiene su equivalente griego, en la LXX, en el vocablo **diatheké**. Esta palabra viene acompañada, por lo general, por el verbo '**karat**' que significa literalmente 'cortar' y se refiere al ritual sacrificial de cortar un animal en dos partes como señal de un convenio irreversible entre las dos partes.

Las cláusulas que de esta manera se pactan tienen una serie de consecuencias auto implicantes que comprometen la vida, honra y bienes de los pactantes. Por lo general, al final del pacto se añadían las palabras "**me ocurra esto y aquello si no observo fielmente este pacto**".

Si el pacto se celebraba en los términos de un vasallaje positivo, es decir, como compromiso de benignidad y favorecimiento de la parte más fuerte hacia la parte más débil, al verbo '**karat**' se le añadían las preposiciones **le** que significa "hacia, para, a favor de, en atención a" e '**im** que significa "en compañía de", o "en acuerdo con". La participación de la contraparte se señala con los verbos **ba'**, "entrar en pacto con el Señor" (2Cr 15,12), que destaca la comprensión de la alianza como un ámbito de acción y no sólo como un contrato.

También se utiliza el verbo '**abar** que señala una correlación de mutua pertenencia entre Dios y su pueblo: "en virtud de este pacto (**b^erit**) tú quedas constituido hoy en pueblo suyo y él en Dios tuyo, como prometió y juró a tus antepasados Abraham, Isaac y Jacob" (Dt 12,29). Del mismo modo, en algunas ocasiones se utiliza el verbo '**amad** para señalar que alguna de las partes está en los términos de la relación convenida.

Es importante observar, en este momento que la relación entre las partes de una «Alianza» no se reducía a un intercambio mecánico de responsabilidades y beneficios, sino que sustentaban toda esa realidad en unos principios que se referían a la 'buena fe' en la relación. Por esta razón aparecen asociados términos como:

- '**ahab**. Traducido generalmente como amor y que se refiere a la relación basada en el respeto y la cordialidad entre las partes.
- '**tovah**. Traducido como 'bien', 'bondad' y que se refiere a la integralidad y responsabilidad con la contraparte.

- '**shalóm**. Traducido como 'paz', 'bienestar y salud' comprendido como el ámbito y resultado de la alianza.
- '**az**. Traducido como 'fuerza del contrato' y que se comprende como la obligatoriedad emanada del acto mismo del contrato que obliga a las partes, no sólo a cumplir lo pactado, sino a hacerlo bajo los principios invocados y supuestos en el contrato y de lo cual depende la prosperidad del contrato.
- '**hesed y rehem**. Términos que convierten la alianza en un 'compromiso existencial' que, aceptando una formalidad, se empeña en alcanzar la finalidad de la alianza por los medios más idóneos. Se trata de amor solidario que transforma completamente la noción puramente legalista de la alianza.

Continuará...

ACONTECIMIENTOS DEL PRÓXIMO BIMESTRE

JULIO / AGOSTO

1. Cumpleaños

- 02.07 Braulio Manuel Rodríguez González
- 04.07 P. Genelio García Antigua
- 05.07 P. José Luis García Pérez
- 24.07 Daniel Antonio García Evangelista
- 02.08 Coh. Luis Miguel Reynoso Batista
- 03.08 P. Rafael Vivanco Pérez
- 08.08 P. Juan Martínez Martínez
- 15.08 P. Mario Felipe Quiroga Venegas
- 16.08 Coh. José Andrés García Meza
- 20.08 Coh. Daniel Ávila Fernández
- 23.08 P. Pablo Rubio Pérez
Coh. Geovani Misael Hernández Hernández
- 29.08 P. Adony Reyes Rosario

2. Aniversarios de profesión religiosa

- 03.07 Coh. Ismael Ramírez Sánchez (2021)
Coh. Edgar Jiménez Hernández (2021)
- 04.07 Coh. Iván Bonilla Trejo (2020)
Coh. Alexis Yobani Chávez Isidor (2020)
Coh. Ányelo Alberto Santos del Pilar (2020)
Coh. Carlos Alberto Lantigua Checo (2020)
Coh. José Andrés García Meza (2020)

- 06.07 Coh. Julio César Rondón Sánchez (2019)
Coh. Juan Arcos Gómez (2019)
Coh. Miguel Ángel Zamora Ramírez (2019)
- 07.07 Coh. Ricardo Meraz Marín (2018)
Coh. Daniel Ávila Fernández (2018)
Coh. Luis Miguel García Camilo (2018)
- 08.07 Coh. Pablo de la Cruz Vera (2017)
- 09.07 P. Javier Antonio Solís Basilio (2011)
P. Eloy Medina Torres (2011)
Coh. Luis Miguel Reynoso Batista (2016)
- 10.07 P. Clemente Olvera Guerrero (2010)
P. Alexander Márquez Olivares (2010)
- 11.07 P. Primo Feliciano de la Vega León (1992)
P. César Antonio Navarrete (2014)
P. Juan Manuel Rodríguez Mejía (2014)
P. Sebastián Cruz Gómez (2015)
Diác. José Pablo Lara Chávez (2015)
- 15.07 P. Carlos Leonardo García (2006)
Diác. Pedro Méndez Mendoza (2006)
- 18.07 P. Jesús Ceja Quiroz (2009)
- 19.07 P. Javier Trejo Montoya (1996)
- 22.07 P. Mario Felipe Quiroga Venegas (1989)
- 23.07 P. Celso Ramírez León (1988)
- 07.08 P. Santiago Alberto Valerio (2011)

- 08.08 P. Rafael Vivanco Pérez (1976)
P. Aurelio Alberto Domínguez Pedral (1976)
P. José Luis García Pérez (1976)
P. Miguel Ángel Villanueva Pérez (1976)
- 11.08 P. Carlos Aguilar Quiroz (2007)
- 22.08 P. Miguel Ascensión Rubio Pérez (1969)

3. Aniversarios de Ordenación

- 10.07 P. Juan Martínez Martínez (2004)
- 26.07 P. Adony Reyes Rosario (2014)
- 28.07 P. Luis Zárate Valdés (1973)
- 03.08 P. Guillermo Castillo Delgadillo (1974)
- 04.08 Diác. Pedro Méndez Mendoza (2018)
- 16.08 P. Luis Miguel Reynoso Batista (2022)
- 27.08 Diác. José Pablo Lara Chávez (2022)
- 31.08 P. Mario Felipe Quiroga Venegas (1977)

4. Oremos por nuestros difuntos

- 14.07 P. Constante Brovotto (2001)
- 18.07 P. Miguel Conte (2013)
- 13.08 P. Feliciano Milani (1987)
- 23.08 P. Jacinto Garimoldi (1975)
- 25.08 P. Sebastián Camera (1977)
P. Juan Scandolera (2002)
- 29.08 P. Benito Arrieta (1975)

NOTIFICACIONES

1. El 30 de abril, el Diác. José Pablo Lara Chávez se incorporó a la Comunidad de la Inmaculada Concepción, en la Ciudad de México.
2. Por la tarde del 8 de mayo, Braulio Manuel Rodríguez González, postulante, fue sometido a una intervención debido a fracturas múltiples en el brazo como consecuencia de una caída en las calles aledañas a nuestra comunidad de Guadalajara. Gracias a Dios salió bien de la operación y se recupera satisfactoriamente.
3. El 22 de mayo, en Zitácuaro, Michoacán falleció el sr. Domingo Mondragón Alanís, hermano de nuestro hermano sacerdote Octavio Mondragón.
4. El 20 de junio, fue sometido a una intervención el Coh. Edgar Jiménez Hernández, a causa de cálculos biliares.
5. El 24 de junio, la sra. María de los Ángeles Zárate Valdés, hermana de nuestro hermano sacerdote Luis Zárate, fue llamada al Reino de los cielos.

BOLETÍN DE LA PROVINCIA DE CRISTO REY MÉXICO - REPÚBLICA DOMINICANA

Núm. 43 Mayo / Junio 2023

Responsable:
Eloy Medina Torres

www.pasionistasreg.com

CONTENIDO

Asamblea Provincial	1
Alianza y comunidad	4
Acontecimientos del próximo bimestre	7
Notificaciones	8